CONGRESO GUANAJUATO
LXV LEGISLATURA

Of. Circular 305
Exp. 5.0

CC. Integrantes del Ayuntamiento
P r e s e n t e.

En reunión de la Comisión de Salud Pública de la Sexagésima Quinta Legislatura del Congreso del Estado celebrada el 27 de junio del año en curso, se aprobaron las gestiones a realizar para el estudio y dictamen de la *propuesta de punto de acuerdo suscrita por la diputada Alma Edwviges Alcaraz Hernández integrante del Grupo Parlamentario del Partido MORENA a efecto de exhortar al Secretario de Salud, Daniel Díaz Martínez para que emita un protocolo de atención de las adicciones e implemente operativos para vigilar la forma en que operan los Centros de Rehabilitación en el tratamiento de las adicciones; así como exhortar al Secretario de Seguridad Pública del Estado y a sus homólogos en los 46 municipios del Estado para que de manera coordinada y permanente realicen operativos en los Centros de Rehabilitación que operan en la entidad, a fin de detectar, investigar y sancionar la posible comisión de delitos dentro de dichos lugares*, registrada con número de expediente legislativo digital 294/LXV-PPA.

Como parte de las gestiones aprobadas se acordó solicitarles, si tienen bien, proporcionar la siguiente información:

- Acciones que de manera coordinada la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y el ayuntamiento llevan a cabo con respecto a los centros de rehabilitación de atención a las adicciones que operan en esta entidad federativa, así como la efectividad de estas, y áreas de oportunidad identificadas al respecto.

Asimismo, se acordó hacerles llegar la *propuesta* de punto de acuerdo de referencia, misma que se adjunta, para efecto de su *opinión*; agradeciendo el envío de lo peticionado en un plazo que no exceda del 31 de julio del año en curso.

Se agradece de antemano la atención al presente.

Atentamente
Guanajuato, Gto., 28 de junio de 2023
La Comisión de Salud Pública

Irma Leticia González Sánchez
Diputada presidenta
Firma electrónica certificada

Noemí Márquez Márquez
Diputada secretaria
Firma electrónica certificada

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

AUTORIDAD CERTIFICADORA

e.congresogto.gob.mx

Información Notificación Electrónica

Folio:	37094
Asunto:	Of. cir. 305 consulta y solicita información a ayuntamientos. Centros. Comisión de Salud Pública
Descripción:	Of. circular 305 dirigido a los 46 ayuntamientos, mediante el cual se solicita opinión e información respecto de la propuesta de punto de acuerdo suscrita por la diputada Alma Edwviges Alcaraz Hernández, a efecto de exhortar al Secretario de Salud, al Secretario de Seguridad Pública del Estado y a sus homólogos en los 46 municipios del Estado, en cuanto a los Centros de Rehabilitación que operan en la entidad. ELD 294/LXV_PPA.
Destinatarios:	IRMA LETICIA GONZALEZ SANCHEZ - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato NOEMI MARQUEZ MARQUEZ - Diputados de la LXV Legislatura, H Congreso del Estado de Guanajuato
Archivo Firmado:	File_801_20230628175312264_0.pdf
Autoridad Certificadora:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Evidencia Criptográfica

Hoja de Firmantes

FIRMA

Nombre Firmante:	NOEMI MARQUEZ MARQUEZ	**Validez:**	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.06.c5	**Revocación:**	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	29/06/2023 12:29:15 a. m. - 28/06/2023 06:29:15 p. m.	**Estatus:**	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	35-92-2a-c7-0f-89-79-13-9c-82-7e-ee-e1-de-b0-6e-2d-79-25-10-4e-f1-89-ec-a5-79-ad-81-e6-b1-18-6e-15-b5-0b-f0-cb-bd-fd-6e-b9-0a-7a-15-51-33-b7-aa-c3-96-5d-10-cc-c7-ab-06-2e-af-17-97-ca-0f-d3-85-94-3e-01-1c-36-a8-ae-77-33-df-b6-9e-f5-d9-a5-c9-a6-05-77-db-28-d3-82-91-58-fd-23-57-ee-36-83-fe-64-85-a3-50-e4-b9-c2-da-19-1b-8c-89-94-a4-22-a9-6f-f9-de-26-ab-9e-83-44-f7-f8-01-bc-f9-31-b5-38-e2-9e-ad-44-c1-b4-4c-57-38-c7-4f-9e-7b-58-f1-5b-26-3c-a6-02-e7-0c-99-87-ff-2a-62-9b-40-a3-59-c4-8e-c3-1e-55-1d-95-9c-8f-21-69-57-6d-5a-4a-81-d3-20-23-f1-fb-10-1e-f4-df-c4-aa-6e-bf-79-2b-b2-f5-ad-18-e5-7f-04-b3-9a-c4-0b-04-ae-37-0c-f9-bc-a1-c3-43-03-86-f3-70-4b-33-59-70-f2-fb-8c-7f-56-31-5e-ea-a3-61-53-9c-9d-3f-25-40-5a-c7-80-00-d4-e8-d8-fb-24-5a-c9-fa-60-c8-f4-70-78-b8-cc-52-d7-82		

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	29/06/2023 12:31:30 a. m. - 28/06/2023 06:31:30 p. m.
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	29/06/2023 12:31:59 a. m. - 28/06/2023 06:31:59 p. m.
Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de Respuesta TSP:	638235739196325121
Datos Estampillados:	ZVXdNDAs+ctVAjaTxdn2FJVDVOc=

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	304210920
Fecha (UTC/CDMX):	29/06/2023 12:30:35 a. m. - 28/06/2023 06:30:35 p. m.
Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	2c

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	IRMA LETICIA GONZALEZ SANCHEZ	**Validez:**	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.05.4e	**Revocación:**	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	02/07/2023 02:42:06 p. m. - 02/07/2023 08:42:06 a. m.	**Estatus:**	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	68-98-4d-23-02-ea-8d-e4-8c-d1-77-0e-ee-fd-06-1c-83-ea-e4-00-66-e1-70-a9-6c-43-16-80-bf-5b-88-fc-9c-5b-c0-d6-0f-87-79-fb-41-1e-37-6f-92-13-1e-bd-46-b4-04-01-db-df-cc-dd-a8-c0-10-94-b5-ec-e1-48-46-90-79-48-fa-21-2e-94-45-7f-46-66-8c-1d-4b-b5-98-93-17-5a-2b-01-86-7f-3e-4b-36-aa-97-d7-b2-60-b2-f5-27-cd-7a-a9-93-2d-19-2b-62-76-f8-57-de-71-ac-2a-3b-c6-1d-6a-e6-bd-a7-cf-e4-1f-e1-48-fa-a6-64-24-b7-d2-a7-e4-05-b2-44-9d-f6-3c-a5-66-55-d3-5e-3f-27-a7-b3-a8-13-62-00-0d-e8-ac-28-ba-bf-71-04-96-43-b0-4d-c9-a7-50-53-d8-1c-81-5a-36-d4-7a-4a-b8-3a-24-8e-b1-99-42-8a-93-5f-66-a1-c9-b6-d5-51-07-a9-8b-0e-e4-c0-fe-c5-3f-db-af-e7-8f-6f-86-04-99-01-9b-68-62-29-4a-9a-00-59-2a-70-c1-1f-c6-c1-cf-8d-2e-37-56-df-3c-c7-c4-30-32-4a-b0-fc-f9-88-7f-ed-d3-9d-9f-c7-95-1d-7a-08-41-d8-12-0b-a7		

OCSP

Fecha	02/07/2023 02:44:25 p. m. -

TSP

Fecha	02/07/2023 02:44:16 p. m. -

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	304569231

(UTC/CDMX):	02/07/2023 08:44:25 a. m.	**(UTC/CDMX):**	02/07/2023 08:44:16 a. m.	**Fecha (UTC/CDMX):**	02/07/2023 02:43:24 p. m. - 02/07/2023 08:43:24 a. m.
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato	**Nombre Emisor de Respuesta TSP:**	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1	**Nombre del Emisor:**	Advantage Security PSC NOM151
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	**Emisor Certificado TSP:**	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	**Número de Serie:**	2c
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	**Identificador de Respuesta TSP:**	638238842560268939		
		Datos Estampillados:	dSfG+ODQ3YYeeZ1MXinBAZbArHE=		

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	MA. DEL CARMEN NORIEGA DIAZ	**Validez:**	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.06.3b	**Revocación:**	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	28/06/2023 11:54:06 p. m. - 28/06/2023 05:54:06 p. m.	**Estatus:**	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	89-c0-d7-63-35-5a-14-22-a9-ea-e6-49-a9-0b-7f-55-98-05-43-31-71-c4-62-e7-3e-7b-4c-6f-73-88-e5-d5-d3-61-f3-84-aa-3f-20-cb-89-8e-ae-45-53-92-2f-28-49-c5-19-f6-69-5b-f2-8e-bc-4f-2a-2a-52-8d-1a-1a-6f-1f-79-2f-57-34-8d-7f-f4-e9-2e-af-03-8b-d7-37-5c-3c-a2-5d-d1-8a-33-d2-e8-c4-e6-62-80-37-f1-ff-2c-37-e5-4b-56-ea-68-2d-42-c4-3e-78-df-bd-c6-5f-37-b9-85-3d-4f-25-49-53-01-45-bf-c2-b8-12-07-03-70-b0-5d-ae-64-35-b0-ab-99-7d-fc-d9-78-9f-0d-7b-5e-9f-6b-b2-da-35-8e-c3-16-c6-ed-67-a5-80-84-f5-79-1c-53-bd-41-de-00-28-69-35-a0-f5-25-74-ee-04-a1-fa-8d-da-09-a4-60-69-ae-94-27-dc-ef-b7-c2-1b-05-1e-e7-6b-d1-62-61-bf-32-bd-2d-d5-af-36-59-3b-8b-80-ea-5e-95-29-69-81-14-58-60-a0-2b-87-81-27-4c-1a-a6-71-3f-0f-96-3a-f4-45-f5-58-f3-e7-80-66-61-02-90-32-3c-5e-80-92-bd-53-50-00-19-8e-be-08		

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	28/06/2023 11:56:18 p. m. - 28/06/2023 05:56:18 p. m.
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	28/06/2023 11:56:48 p. m. - 28/06/2023 05:56:48 p. m.
Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de Respuesta TSP:	638235718085845888
Datos Estampillados:	3jaIgYoRMcINUHA3++d8+Ph2ZHs=

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	304207904
Fecha (UTC/CDMX):	28/06/2023 11:55:24 p. m. - 28/06/2023 05:55:24 p. m.
Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	2c

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

Diputada Laura Cristina Márquez Alcalá
Presidenta de la Mesa Directiva de la
LXV Legislatura del Estado de Guanajuato
Presente.

Diputada Alma Edwviges Alcaraz Hernández, integrante del Grupo Parlamentario de Morena en la LXV Legislatura del Congreso del Estado de Guanajuato, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 57 primer párrafo de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato, así como el artículo 204 fracción III de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato, me permito poner a la consideración de la Asamblea la siguiente propuesta de Punto de Acuerdo, según las siguientes:

C O N S I D E R A C I O N E S

El crecimiento en el consumo de drogas, tabaco y alcohol en Guanajuato es una realidad que se ha recrudecido debido a la entrada de grupos criminales en el estado que buscan reclutar personas para delinquir o engancharlas en el consumo de sustancias tóxicas para aumentar su mercado y ganancias.

A dicho factor debemos sumar la exposición al tinher y al pegamento al que muchos trabajadores de las fábricas del calzado se encuentran expuestos en la entidad; estos productos son empleados en la producción de calzado; sin embargo, la falta de equipo de protección y de medidas de seguridad en la industria ha generado que cientos de obreros se encuentren inhalando estos productos tóxicos durante sus jornadas laborales, situación que les va generando una adicción.

Ya sea en razón de la naturaleza de su trabajo o por desinformación o decisión personal, cada año hay más guanajuatenses que desarrollan una adicción a productos tóxicos y nocivos para su salud.

El Centro de Atención Primaria en Adicciones (CAPA) dio a conocer que “en Guanajuato más de 215 mil 949 personas han consumido alguna droga legal o

ilegal, por lo menos una vez en su vida. Otros más de 181 mil guanajuatenses son consumidores frecuentes de drogas ilegales y 70 mil personas, aparte, son consideradas adictos severos a las sustancias sicotrópicas y drogas legales como el alcohol y el tabaco"; asimismo, de acuerdo con cifras oficiales "al año, Guanajuato atiende a más de 16 mil pacientes relacionados con el abuso en el consumo de drogas. El 18.8% de los jóvenes estudiantes consumieron algún tipo de droga, incluyendo alcohol y tabaco; el 15.8% consumieron drogas ilegales y el 6.1% consumió drogas de origen médico" [1].

Evidentemente el consumo de drogas no sólo se encuentra en crecimiento, sino que también se ha presentado un cambio en los patrones de consumo de las y los guanajuatenses que ahora prefieren consumir cristal porque es más barato y produce efectos más alucinantes que la marihuana o la cocaína. Debido a los fuertes efectos estimulantes de esta sustancia los daños al cerebro de quien lo consume son mayores, pudiendo llegar a causar esquizofrenia.

Este problema se recrudece si tomamos en cuenta que el consumo de bebidas alcohólicas por menores de edad ha aumentado en un 40% durante los últimos años y que 3 de cada 10 niños son propensos a probar y volverse adictos a alguna sustancia tóxica.

El problema del aumento de la drogadicción no es exclusivo de Guanajuato; sin embargo, los dos factores mencionados al inicio de esta exposición sí han provocado que las y los guanajuatenses sean más proclives a caer en estas adicciones.

Ante esta realidad el Gobierno Estatal ha implementado el Programa Planet Youth, que tiene como objetivo general el fomentar la prevención de adicciones en niñas, niños y adolescentes del estado de Guanajuato, incidiendo en los factores de riesgo y de protección para mejorar sus condiciones de vida. En este sentido resulta vital mencionar que prevenir que más guanajuatenses caigan en

[1] La Silla Rota Guanajuato. *Cristal: la droga más consumida en Guanajuato.* (07/01/2020) Obtenido de: https://lasillarota.com/guanajuato/estado/2020/1/7/cristal-la-droga-mas-consumida-en-guanajuato-212212.html

una adicción es sin duda una tarea vital para frenar el resquebrajamiento del tejido social; sin embargo, la atención y tratamiento de quienes ya poseen una adicción debe ser también una tarea primordial para el estado.

Siendo tan amplio el mercado para el tratamiento de las adicciones se ha dado una proliferación de centros que buscan rehabilitar a las personas adictas y ofrecen diversos métodos y tratamientos para lograr dicho fin. De acuerdo con la Comisión Nacional contra las Adicciones (Conadic) hay aproximadamente 3 mil Centros de rehabilitación en todo el país, y solo 400 cuentan con sus permisos y documentación en regla.

Específicamente en Guanajuato, la Secretaría de Salud ubica por lo menos 250 centros de rehabilitación, de los cuales únicamente 13 cumplen la norma. Asimismo, de acuerdo con la Secretaría de Salud Estatal, en la entidad existen 286 anexos, de los cuales 262 son irregulares. Por su parte, el presidente de la red estatal de los Centros de Rehabilitación Unidos por el Bajío (CRUB) dio a conocer que en la entidad hay un promedio de 450 centros operando y que sólo 13 cuentan con la Certificación ante la Conadic.

La falta de regulación y certificación ha generado que estos centros, coloquialmente conocidos como anexos, se hayan convertido en espacios perfectos para la comisión de diversos delitos que van desde la tortura, los golpes, violaciones sexuales, privación ilegal de la libertad, tráfico de estupefacientes, reclutamiento de miembros para las organizaciones criminales, el ocultamiento de delincuentes, irrupciones violentas y ataques armados que han perpetrado multihomicidios. Los mismos internos han contado a los medios de comunicación sus experiencias y relatan casos en donde son golpeados, torturados, incomunicados, privados de su libertad o de los alimentos debido a la ausencia de un protocolo de atención a las adicciones.

El principal problema que enfrentan estos establecimientos radica en la falta de apoyo y atención que reciben por parte del gobierno estatal y de los municipales pues de acuerdo con lo declarado por el presidente de la red estatal de los CRUB,

desde que empezaron los ataques en contra de los anexos en el Estado, ellos han solicitado ayuda al Gobierno, han exigido seguridad para los centros de rehabilitación y capacitación para el personal que labora en los nuevos centros; sin embargo, hasta el momento sus solicitudes no ha sido atendidas y a pesar de las múltiples reuniones que han sostenido con diversas autoridades para atender estos problemas no han recibido los apoyos necesarios para evitar que estos anexos clandestinos sigan sirviendo para cometer delitos.

Resulta evidente que se requiere la participación del gobierno estatal y de los gobiernos municipales para apoyar a las personas que requieren atención profesional para curar alguna adicción y poder reinsertarse a la sociedad y para asegurar que los anexos cumplen con todas las normas y protocolos necesarios para lograr que esa rehabilitación se realice con total seguridad y respeto a los derechos humanos.

Por lo anteriormente expuesto, someto a consideración de esta asamblea el siguiente punto de:

A C U E R D O

PRIMERO. - Esta LXV Legislatura del Estado de Guanajuato acuerda girar atento exhorto al Titular de la Secretaría de Salud, Daniel Díaz Martínez para que en el ámbito de sus atribuciones emita un protocolo de atención de las adicciones e implemente operativos para vigilar la forma en que operan los Centros de Rehabilitación en el tratamiento de las adicciones.

SEGUNDO. - Esta LXV Legislatura del Estado de Guanajuato acuerda girar atento exhorto al Titular de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y a sus homólogos en los 46 Municipios del Estado para que de manera coordinada y permanente realicen operativos en los Centros de Rehabilitación que operan en la entidad a fin de detectar, investigar y sancionar la posible comisión de delitos dentro de dichos lugares.

Guanajuato, Guanajuato, 14 de junio de 2023.

Dip. Alma Edwviges Alcaraz Hernández

Grupo Parlamentario de Morena

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

AUTORIDAD CERTIFICADORA

e.congresogto.gob.mx

Información Notificación Electrónica

Folio:	36786
Asunto:	INSCIRPCIÓN DE EXHORTO
Descripción:	FAVOR DE INSCRIBIR EXHORTO, GRACIAS
Destinatarios:	SECRETARIA GENERAL - Buzón Secretaría General, Congreso del Estado de Guanajuato
Archivo Firmado:	File_1823_20230614080607350_0.pdf
Autoridad Certificadora:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO

Evidencia Criptográfica

Hoja de Firmantes

FIRMA

Nombre Firmante:	OLIVIA ESPINOSA VALTIERRA	**Validez:**	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.06.86	**Revocación:**	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	14/06/2023 02:25:45 p. m. - 14/06/2023 08:25:45 a. m.	**Estatus:**	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	2a-ab-09-09-44-da-d3-b5-89-54-95-18-aa-c0-82-f1-4a-58-a9-7c-a0-ca-17-d5-14-e9-8d-a8-82-12-75-73-67-35-02-d1-f3-f6-fe-dd-1b-34-28-d4-9a-e3-d8-1e-e6-bf-c9-0b-2a-61-36-99-95-01-b8-e9-ce-77-02-69-c9-35-bd-94-80-b8-cf-3f-04-42-4e-45-60-c2-38-36-da-d1-b5-6e-0a-1a-fd-c3-22-47-5c-da-5b-7a-7d-17-9a-12-35-63-8b-70-00-d7-c3-ec-78-f3-f2-46-c6-a0-4d-3c-76-90-6a-ae-a6-31-b2-62-73-71-e3-31-70-46-2c-c6-a5-da-c7-41-b6-d5-b4-66-9e-b2-dd-84-4d-83-31-0d-47-2c-3d-1d-a2-d7-96-ed-7b-2a-13-f1-b1-85-45-31-a0-ae-fe-f5-d7-08-d2-b8-f7-f1-de-5a-ed-a0-a0-9a-13-1c-69-35-d8-4b-66-45-1c-19-cb-08-ab-1f-6d-ec-6d-dc-7e-c2-51-ac-03-7a-b0-33-e5-b4-c1-22-58-f8-8f-7d-c3-ee-7d-2d-56-a7-2e-c8-1e-65-74-2e-de-32-25-58-08-da-da-be-fb-25-50-bb-1d-94-26-cc-7b-6d-82-38-31-b6-2c-4b-41-e1-39-9e-b3-84-54-9a		

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	14/06/2023 02:27:52 p. m. - 14/06/2023 08:27:52 a. m.
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato
Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	14/06/2023 02:28:16 p. m. - 14/06/2023 08:28:16 a. m.
Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1
Emisor Certificado TSP:	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia
Identificador de Respuesta TSP:	638223280969790509
Datos Estampillados:	IPtZox+JW/6T1YYOdtpYPpud6KM=

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	303211762
Fecha (UTC/CDMX):	14/06/2023 02:27:26 p. m. - 14/06/2023 08:27:26 a. m.
Nombre del Emisor:	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	2c

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

FIRMA

Nombre Firmante:	ALMA EDWVIGES ALCARAZ HERNANDEZ	**Validez:**	Vigente
No. Serie:	50.4c.45.47.30.31.00.00.00.05.60	**Revocación:**	No Revocado
Fecha (UTC/CDMX):	14/06/2023 02:06:29 p. m. - 14/06/2023 08:06:29 a. m.	**Estatus:**	Válida
Algoritmo:	RSA - SHA256		
Cadena de Firma:	a8-e5-2f-70-42-54-df-83-64-11-0f-67-40-92-a1-3d-22-d2-ad-e3-db-f4-de-03-df-4f-25-29-c8-fd-cf-67-d8-d9-60-a7-08-e7-05-00-ef-12-0f-5a-6a-c1-5f-26-15-da-37-29-3e-d6-39-e9-cb-2b-e8-30-f8-d7-d5-83-43-17-dc-99-ba-0a-bc-7f-0b-49-0a-fa-05-b2-d0-29-06-ab-b1-9e-ad-4e-0a-a7-9f-2b-76-d0-c1-cd-62-96-a5-99-55-77-55-69-52-62-02-59-92-f2-80-04-ec-36-0c-91-67-5f-1e-9e-b3-87-fb-c4-70-86-85-b0-37-19-37-d1-7b-a0-55-ed-bf-bd-29-45-0d-9c-e5-55-6c-66-10-d1-01-89-4f-f7-18-a5-a2-03-8b-34-f2-c4-42-d5-76-04-e2-ba-3d-48-ec-8b-de-44-e8-36-34-c7-e3-61-21-e8-8d-6f-3d-2f-c7-b0-23-a9-ab-56-51-67-9b-95-b9-0d-87-fb-07-8e-21-76-96-46-aa-3f-ce-1e-2a-c7-1e-e3-e3-ef-6d-67-4e-c7-66-89-db-ec-d7-90-ab-e7-82-96-67-ac-dc-e3-08-06-b6-98-ee-2d-46-2b-ce-db-89-5f-e2-6f-70-7a-89-d0-3b-4f-ee-a3-a9-94-d3-3c		

OCSP

Fecha (UTC/CDMX):	14/06/2023 02:08:36 p. m. - 14/06/2023 08:08:36 a. m.
Nombre Respondedor:	Servicio OCSP de la AC del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato

TSP

Fecha (UTC/CDMX):	14/06/2023 02:09:01 p. m. - 14/06/2023 08:09:01 a. m.
Nombre Emisor de Respuesta TSP:	Advantage Security PSC Estampado de Tiempo 1

CONSTANCIA NOM 151

Índice:	303211413
Fecha (UTC/CDMX):	14/06/2023 02:08:10 p. m. - 14/06/2023 08:08:10 a. m.

Emisor Respondedor:	AUTORIDAD CERTIFICADORA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE GUANAJUATO	**Emisor Certificado TSP:**	Autoridad Certificadora Raiz Segunda de Secretaria de Economia	**Nombre del Emisor:**	Advantage Security PSC NOM151
Número de Serie:	50.4c.45.47.30.31.30.35	**Identificador de Respuesta TSP:**	638223269410565598	**Número de Serie:**	2c
		Datos Estampillados:	EKogJICNYw542PCiLY9SPrVKS9I=		

• Firma Electrónica Certificada •
Autoridad Certificadora del Poder Legislativo del Estado de Guanajuato